

11.05.2023

ABANCA CONECTA

Esta mañana se ha celebrado la reunión prevista en los acuerdos de Abanca Conecta.

En la misma hemos expuesto nuestros planteamientos de mejora para las personas que integran la unidad y que son las siguientes:

- Incrementar la posibilidad de teletrabajo a por lo menos 2 días a la semana, así como considerar la posibilidad de teletrabajo para las tardes de junio y septiembre.
- Posibilidad de realizar el trabajo desde cualquier centro Abanca Conecta, sin necesidad de que sea al que se está asignado.
- Disminución de una tarde a la semana, con distribución de dicha jornada en el total semanal.
- Revisión de la compensación económica, incrementando 30 euros mensuales el importe del plus.
- Asignación de una categoría mínima para las personas que ocupen la dirección y la subdirección de cada unidad.
- Adecuación de la carga de trabajo de cada persona a lo que realmente se puede hacer.

De todas nuestras peticiones la empresa se ha comprometido a estudiarlas y contestarlas. En el momento en que nos trasladen su respuesta os daremos cuenta de la misma.

MÁS PARTICIPACIÓN – MÁS CERCANÍA – MÁS EFICACIA

SOLICITUD DE AFILIACIÓN

Envía un correo a ugtabanca@fesmcugt.org indicando tu nombre, centro de trabajo y teléfono de contacto.

También puedes llamar o enviar un WhatsApp a uno de estos teléfonos:

696 904 647 – 656 310 282 – 639 578 318 – 626 861 470 – 656 452 383